

MARMATO

Formalización minera y obras, sueños



Foto | Cortesía Gobernación de Caldas | LAPATRIA

Según la comunidad hace 50 años esperan la ejecución de la vía El Llano - Marmato, de 5,5 kilómetros. Según el cronograma se terminaba este año, pero según la Secretaría de Infraestructura solo en marzo del 2020 se culminará. La inversión asciende a \$12 mil 281 millones 430 mil.

La meta para algunos es que se apruebe la Ley Marmato y se formalice la minería. Retos.

JUAN CARLOS LAYTON
LAPATRIA | MANIZALES

Cuando se miran los indicadores de Marmato, es evidente la paradoja económica y social que vive esta región.

Según cálculos de Planeación Departamental, tiene el mejor ingreso per cápita (por persona) de Caldas, igual a \$28 millones 300 mil anuales, un ingreso promedio de \$2,3 millones al mes.

Sin embargo, de acuerdo con el último reporte del DANE, es el cuarto municipio de Caldas, después de Norcasia, Belalcázar y Manzanares, con más Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

La razón es que aunque se genera mucha riqueza, estas ganancias no se redistribuyen, ya que la mayor tajada es para los dueños de la explotación.

Ley especial

Esta situación ha generado debates incluso dentro del mismo Gobierno nacional, por la división de conceptos dentro del programa de formalización minera del Ministerio de Minas y Energía.

El llamado de mineros, líderes sociales, analistas, docentes y de la misma comunidad es contar con herramientas que les permitan legalizarse, ampliar esfuerzos para que las grandes empresas cumplan, y mano firme para quienes no les interesa ser formales y solo quieran ganar.

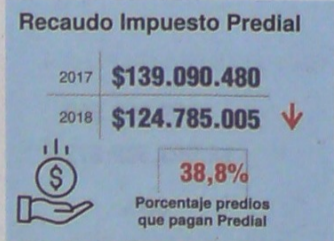
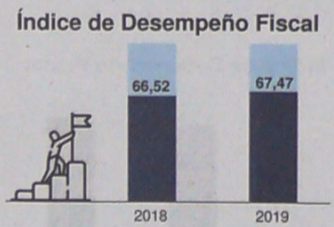
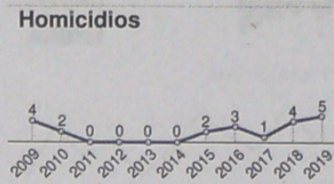
También piden promover una cadena de valor que impulse la minería con 482 años de tradición, alejado de propuestas populistas de los gobiernos de turno que han planteado proyectos como los que propuso Prosperidad Social de darles puestos de perros o carros de dulces para trabajar.

¿A qué apunta esta solicitud?

1. La petición de la comunidad y la promesa del alcalde electo, Carlos Yesid Castro, es sacar adelante la Ley Marmato o Ley 1830 del 2017, promovida en el 2018 por el abogado marmateño Daniel Felipe Díaz y respaldada por el gobernador de Caldas, Guido Echeverri Piedrahíta.

El objetivo es introducir un capítulo especial, teniendo en cuenta que, tal y como lo ha dicho el gobernador, es un modelo de explotación único que requiere una legislación particular. Eso apuntaría a darle al municipio un

Marmato



PIB Departamental (2017) **1,86%**

manejo acorde con las necesidades del territorio, por cotas o por altura, como una colmena donde cada minero tenga su título y labore con legalidad.

2. Otro llamado es impulsar la consulta previa con la comunidad indígena y afrodescendiente, luego de que la misma Corte Constitucional ordenó el 17 de febrero del 2017 brindar condiciones dignas para ejercer la pequeña minería de forma segura, mejores condiciones

y manejo ambiental. "Ha faltado una actitud más propositiva y de mayor interés del Ministerio de Minas", dijo el gobernador.

Cuando se consulta por los avances, la conclusión es negativa, según líderes mineros, la Alcaldía e incluso el propio Gobierno departamental. Aunque en lo corrido de estos dos años los mineros siguen trabajando en la parte alta del Cerro El Burro, amparados por la Corte, su queja persiste en la tensión e incertidumbre laboral.

Lo que queda

Para dirigentes políticos, el nuevo alcalde, del Partido Conservador, no la tiene fácil, ya que en el Concejo la mayoría es liberal (5), solo un Conservador, dos de La U y uno del Polo Democrático.

Aún así, concejales del mismo Partido Liberal destacan que un alcalde joven, de 36 años, podría refrescar la política, zanjar diferencias e inyectarle un nuevo impulso al municipio.

Castro Marín, el alcalde electo, piensa igual. Sabe que tiene muchos retos, pero su interés es impulsar la Ley Marmato, el desarrollo vial, dinamizar la Escuela de Minas y varias obras,

Concejales

- Liberal**
Carlos Alberto Cortés Chavarriaga
Santiago Alberto Valencia Morales
Luis Fernando Ortiz Mina
Ruth Adriela Garzón Torres
- Conservador**
Benjamín Hernán Cruz Bolaños
- La U**
Andrés Felipe Ramírez Montes
Gustavo García Parra
- Marmato Independiente**
Jesús Alberto Gallego Mejía
- Aceptó su curul**
Carlos Olmes Cañaveral Betancur

Los retos

- Sacar adelante la Ley Marmato y la consulta previa.
- Mejoramiento del colegio El Llano y la Escuela de Minas.

- ¿Qué obra destaca en el municipio?
- ¿Qué espera del nuevo alcalde?



Rubén Darío Rotavista, líder social del municipio:

1. Es poco lo que se ha hecho, pero la vía al Llano empieza a ser una realidad.

2. Lograr la formalización minera. Es una oportunidad de oro para impulsar la Ley Marmato.



Mario Tangarife, presidente Asociación de Mineros (Asomitrama)

1. Realmente son pocos los avances, hay unas pequeñas obras.

2. La formalización, no va a ser fácil porque Gran Colombia Gold no apoya los pequeños mineros.



Yamil Amar, presidente Comité Cívico Prodefensa Marmato

1. La defensa y el trabajo que se ha hecho a favor de los mineros.

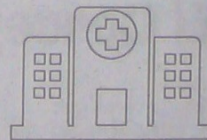
2. Cambiar la política del menudeo, una administración honesta y enfocada en las comunidades.

porque a pesar de estar entre los municipios más antiguos de Colombia ni siquiera tiene un parque.

El alcalde saliente, Julio Vargas Chica, defiende las obras que hizo como la cancha de Boquerón, el cerramiento de la cancha El Llano, la cancha de fútbol de Cabras, el acueducto en el sector de Cabras y, la construcción de la vía Llano - Marmato, aunque no se termina en su Alcaldía.

En su contra, tiene el poco impulso para obras como las 100 viviendas gratis que tanto cacareó el exvicepresidente Germán Vargas Lleras, y el mal estado del colegio el Llano, pero destacan su defensa por los mineros, incluso con el riesgo de incurrir en desacato.

De parte de la comunidad, la esperanza es que se impulse el empleo en un municipio de 8 mil 888 habitantes, donde hasta ahora son pocos los avances para mostrar.



Un puesto de salud en el Cerro El Burro y el mejoramiento del Hospital San Antonio.